



MINISTERIO DEL
INTERIOR
PARAGUAY

PARAGUÁI
TETÁPY
MOTENONDEHA



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

Misión: "Organismo público innovador, eficiente y eficaz, reconocido por la ciudadanía por su destacada labor como gestor de la seguridad, contribución al fortalecimiento de la gobernabilidad, y su firme compromiso con el estado social de derecho".

Asunción, 22 de septiembre de 2026.

NOTA DUOC N° 94/2026

Señor

Dr. Agustín Encina, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicar el inicio de llamado a Contratación Vía Excepción con difusión previa N° 03/2026 para el servicio de "Mantenimiento y Reparación de Elevadores de la Torre 5 de los Edificios de Gobierno para el MDI – Plurianual" – ID 492.909, autorizado por Resolución N° 439/2026 de fecha 22 de septiembre de 2026, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y sus reglamentaciones.

Por lo expuesto, se solicita la publicación del llamado de referencia, y para el efecto se adjuntan las documentaciones pertinentes.

Sin otro particular, me despido atentamente.



Lic. Alison Velázquez., Directora
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Visión: "Organismo público encargado de diseñar, formular y conducir políticas de seguridad ciudadana y gobernabilidad democrática a fin de promover el desarrollo del país y el bienestar de la población".